



VISTO:

El Oficio N° 23-2023-GR.CAJ/DRSC/UESSC-DG, de fecha 19 de Enero del 2023, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1671-Región Cajamarca – SALUD SANTA CRUZ.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al servidor Guevara Guerrero Víctor Hugo como nuevo responsable Titular, y al servidor Flores Pisco Jesús Abel como nuevo responsable Suplente de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1671 Región Cajamarca – SALUD SANTA CRUZ, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D126-2022-GRC-GR. de fecha 20 de Mayo del 2022;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Guevara Guerrero Víctor Hugo, quien se desempeña en el cargo de Administrador, hará las veces de responsable Titular; y el servidor Flores Pisco Jesús Abel, quien se desempeña en el cargo de Jefe de Planeamiento Estratégico, hará las veces de responsable Suplente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha, al servidor Guevara Guerrero Víctor Hugo como responsable Titular en reemplazo de la Ex servidora Rubio Machuca Sofía Elizabeth, y al servidor Flores Pisco Jesús Abel como responsable Suplente en reemplazo del Ex servidor Díaz Vásquez Sergio Manuel, de la Unidad Ejecutora 1671 Región Cajamarca – SALUD SANTA CRUZ, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
00112644	GUEVARA GUERRERO VICTOR HUGO	TITULAR	JEFE DE ADMINISTRACIÓN	vhg_g@hotmail.com	969880532
75673644	CHAVEZ CRUZADO SANDRA ESTEFANY	TITULAR	TESORERA	tesoreriaredsc@gmail.com	920401083
46923032	FLORES PISCO JESUS ABEL	SUPLENTE	JEFE DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	abelvalle4@hotmail.com	987486788

Artículo Segundo: Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL